ANEXO AL DICTAMEN Nº 38/16 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL E IMPRESIONES VARIAS DE CARACTER SUSTENTABLE".

ID.Nº 307.106.

Se procede a la aclaración de lo solicitado por Nota N° 25436/2016; que se ha hecho la adjudicación a favor de la firma Industrial Gráfica BR SA, por aplicación del margen de preferencia, para el efecto se ha solicitado el Certificado de Origen Nacional,via Nota en fecha 22 de agosto del corriente, enviando la Empresa el correspondiente certificado, que obra en la carpeta de Oferta.

Atentamente.

Ing. Daniel Palacios | Arq. Edith Páez de M. | Dr. José Arrúa T. | Lic. Marciano Leiva | Abg. Raquel Velázquez

Universidad Nacional de Itapúa
Comité de Evaluación
***

Encarnación, 22 de agosto de 2.016

Señor/es
INDUSTRIAL GRÁFICA BR SA

Presente:

Los abajo firmantes, miembros del Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Itapúa, se dirigen a usted en el marco del **LLAMADO a CONTRATACIÓN DIRECTA para "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL E IMPRESIONES VARIAS DE CARÁCTER SUSTENTABLE" ID Nº 307.106**; a los efectos de solicitar ***EL CERTIFICADO DE ORÍGEN NACIONAL expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de los productos de origen Nacional ofertado***, *para la aplicación del margen de preferencia establecida en el Pliego de Bases y Condiciones.* Rogamos la presentación de dicho documento, en el plazo máximo de 24 horas, para proseguir con el proceso de adjudicación,

Sin otro particular y en la espera de lo solicitado nos despedimos cordialmente.

Ing. Javier Palacios | **Arq. Edith Paez de M.** | **Abg. Raquel Velázquez S.**